

Glosa de Tercer Informe no será *un circo*: Vázquez

Sin cambios. El legislador descartó que puedan citar a todo el gabinete; se realizará con el mismo formato de años anteriores

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, anunció que la glosa del Tercer Informe de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez no será "un circo".

En entrevista, previo a la sesión en la cual se distribuyó el informe entre las y los 75 diputados locales para que lleven a cabo la revisión de los datos, indicó que en los siguientes días determinarán las áreas que requieren cuestionarse, sin caer en "un circo".

"Lo que no queremos es nada más traer a los secretarios para hacer un circo. Queremos que nos informen, que veamos cómo hacer, que veamos cómo podemos trabajar coordinados y que, haciendo equipo, mejoremos las cosas. No solamente es para que hagan más facen nuestros diputados", aseveró.

El legislador descartó que puedan citar a todo el gabinete. Actualmente están en pláticas para ver si hacen tres tipos de sesiones: en las comisiones, para tener reuniones con las y los secretarios; en el pleno y otras reuniones con la Jucopo.

"Estamos en la plática tanto con el secretario general de Gobierno como con la Jucopo sobre quiénes son los secretarios que podrían venir", explicó el diputado morenista.

Informó que la glosa del documento se realizará entre el 10 y el 20 de octubre, con el mismo formato de años anteriores.



Se realizará entre el 10 y el 20 de octubre. TANIA CONTRERAS

Minuta de nacionalidad

Por otro lado, con 17 votos en contra, la Legislatura local aprobó la minuta de reforma a la Constitución relacionada con la doble nacionalidad de quienes quieran ocupar una gubernatura o la presidencia de México. El acuerdo fue avalado por 57 legisladores.

Para avalar la reforma se requieren 17 votos favorables de igual número de congresos. Hasta el momento, la entidad mexicana es la número 17. Ya la avalaron, entre otros, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas. ■